

Santiago, 13 de marzo de 2008.-

### Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 6,25% anual.

En el ámbito externo, el escenario para los EE.UU. ha continuado deteriorándose, generando alta volatilidad y mayores riesgos en los mercados financieros internacionales. Los bancos centrales de los principales países desarrollados han adoptado medidas adicionales para atenuar los problemas de liquidez. Hasta ahora, las economías emergentes no se han visto mayormente afectadas, aunque el riesgo de escenarios adversos se ha incrementado. Por su parte, los precios de productos básicos han presentado aumentos significativos.

En lo interno, la última información confirma que la actividad económica del primer trimestre ha estado algo menos dinámica que lo previsto en el *Informe de Política Monetaria*. Los indicadores de inversión se mantienen dinámicos, mientras que el consumo da señales de cierta desaceleración. El desempleo se ha mantenido estable, en un contexto de significativos incrementos en el empleo.

La inflación anual se mantiene significativamente por sobre la meta. Las medidas subyacentes de inflación, incluyendo el IPCX1 (que excluye combustibles, perecibles y algunos servicios regulados), se mantienen elevadas, pero no han seguido incrementándose. Los salarios han aumentado, de acuerdo a su dinámica habitual, mientras que el peso en términos reales mostró una apreciación adicional significativa.

La inflación anual del IPC aumentará en los próximos meses, para luego descender en el curso del segundo semestre, en un contexto de mayor incertidumbre de mercado sobre los registros mensuales esperados. Esta mayor incertidumbre ha aumentado la prima por riesgo contenida en la compensación inflacionaria implícita en la valoración de activos financieros, incluso para los plazos más largos. Las expectativas de inflación de largo plazo se mantienen ancladas en torno a 3% anual.

El Consejo estima que, aunque la trayectoria futura de la TPM dependerá de la nueva información que se acumule y de sus implicancias sobre la inflación proyectada, no se puede descartar que sea necesario ajustar nuevamente la TPM, de forma de asegurar la convergencia de la inflación a la meta. De particular importancia para esto serán las implicancias para la inflación del desarrollo del escenario internacional, de la persistencia de la apreciación cambiaria real y de la eventual propagación de los *shocks* inflacionarios de meses pasados a otros precios.